

- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
- d) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
- 7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 9 de junio de 2000.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª plta., Sevilla, 41001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
- 9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6. Fecha: Día 20 de junio de 2000, a las 10,00 horas.
- 10. Otras informaciones:
- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 8 de mayo de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 1227/2000).

- 1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Obra de los colectores y EDAR de Purchena. Expediente H-AL5236/OEJO.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

- c) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
- 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto estimado de licitación: Setenta y dos millo- nes doscientas cincuenta y cinco mil ciento treinta y seis (72.255.136) pesetas, IVA incluido. 434.262,11 euros.
- 5. Garantías. No.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA)
 - b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª plta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
 - d) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo K. Subgrupo 8. Categoría e.
- 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 13 de junio de 2000.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª plta., Sevilla, 41001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a man- tener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6. Fecha: Día 27 de junio de 2000, a las 10,00 horas.
- 10. Otras informaciones:
- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 8 de mayo de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 25 de abril de 2000, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Urbanización Lin- da Vista, Marbella (Málaga). (PP. 1149/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Málaga, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las com- petencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

LINAGUA, S.L., URBANIZACION LINDA VISTA, MARBELLA (MALAGA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	1.632 ptas./abon./mes
Cuota variable o de consumo	
De 0 hasta 40 m ³ /mes	40 ptas./m ³
Más de 40 hasta 75 m ³ /mes	80 ptas./m ³
Más de 75 m ³ /mes	120 ptas./m ³
Derechos de acometida	
Parámetro A:	1.745 ptas./mm
Parámetro B:	2.650 ptas./l/seg.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota de contratación	
Calibre del contador en mm	
15	7.830 ptas.
20	10.830 ptas.
25	13.830 ptas.
30	16.830 ptas.
40	22.830 ptas.
50	28.830 ptas.
Cuota de reconexión	5.000 ptas.
Fianzas	
Calibre del contador en mm	
15	8.000 ptas.
20	10.000 ptas.
25	15.000 ptas.
30	20.000 ptas.
40	30.000 ptas.
50	50.000 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante este órgano en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de abril de 2000

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda
en funciones

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre autorización administrativa de instalación para la distribución de gas natural. (PP. 923/2000).

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/98, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Decreto 2913/73, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a Información Pública el siguiente expediente incoado en esta Delegación Provincial con referencia GLP-T/876 y cuyos datos más significativos son:

Interesado: Meridional del Gas, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, Sevilla.

Objeto: Autorización administrativa de instalación de distribución de gas natural por canalización a los mercados de usos domésticos, comerciales y pequeños industriales, en el término municipal de El Ejido (Almería):

Características de la instalación:

- Una planta de gas natural licuado, de dos depósitos de 60 m³ de capacidad y una estación de regulación y medida AP/HPB = 2.000 m³ (n)/h.
- Redes de media presión B con tuberías de polietileno de media densidad.

Presupuesto: 974.259.306 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, C/ Hermanos Machado, 4, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, 2.ª planta, y formular, al mismo tiempo, las reclamaciones, por escrito y triplicado, que estimen oportunas las personas que se consideren afectadas en sus derechos, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 28 de marzo de 2000.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre información pública que se cita. (Referencia: AT-5293/00). (PP. 858/2000).

ANUNCIO POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACION PUBLICA LA SOLICITUD DE DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL, AUTORIZACION ADMINISTRATIVA, DECLARACION EN CONCRETO DE UTILIDAD PUBLICA Y APROBACION DEL PROYECTO DE EJECUCION DE LA LINEA ELECTRICA DE 220 KV DE EVACUACION DE LA ENERGIA PRODUCIDA POR LA CENTRAL TERMoeLECTRICA DE CICLO COMBINADO DE SAN ROQUE, EN LA PROVINCIA DE CADIZ

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización administrativa en materia de instalaciones eléctricas, en los artículos 10 y 31.4 del Reglamento sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, resultando esta normativa de aplicación en virtud de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, al amparo del artículo 21.7 del mencionado cuerpo legal, y de conformidad con lo establecido por el art. 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el art. 20 de su Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, aprobado por Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del Proyecto de ejecución de la línea eléctrica de 220 KV de evacuación de la energía producida por la Central termoelectrónica de ciclo combinado de San Roque, en la provincia de Cádiz, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Gas Natural SDG, S.A., con domicilio en Madrid, Avda. de América, 38. C.P. 28028.

Descripción de las instalaciones:

Origen: Futura Central Térmica de Ciclo Combinado de San Roque.

Final: Subestación de Pinar del Rey (t.m. de San Roque).
Longitud total: 6.279 m.

- Primer tramo aéreo: 789 m.
- Segundo tramo subterráneo: 899 m.
- Tercer tramo aéreo: 4.591 m.